



---

H. Puebla de Z. a 22 de mayo de 2010

### **Recibe IEE frascos de líquido indeleble para la Jornada Electoral**

El Instituto Electoral del Estado recibió de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional, un total de 13 mil 500 frascos tipo rollón con líquido indeleble que se utilizarán el día de la Jornada Electoral para marcar el dedo pulgar de los ciudadanos que emitan su voto.

Los envases de líquido indeleble fueron entregados en la Ciudad de México al director de Organización Electoral del Instituto Electoral del Estado, Miguel Luna Mendoza, quien estuvo acompañado de personal adscrito a esta Dirección, a la Contraloría Interna y a la Unidad Jurídica, así como del titular de la Notaría Número 30, Armando Romero Marroquín, para dar fe del número de cajas y frascos que se trasladaron a la Ciudad de Puebla, con el auxilio de elementos de las policías federal, estatal y municipal.

Las 337 cajas con 40 frascos de líquido indeleble y 1 caja con 20 frascos de tinta, fueron descargadas en la bodega del Instituto Electoral del Estado, a donde acudieron el Secretario General del Organismo, Noé Julián Corona Cabañas; la Directora General, Marcelina Sánchez Muñoz; y la directora de Prerrogativas, Partidos Políticos y Medios de Comunicación, Amalia Oswelia Varela Serrano.

Cabe mencionar que el uso del líquido indeleble constituye una de las medidas de seguridad previstas por la ley electoral para asegurar que cada ciudadano emita su voto una sola vez, por lo que los envases de líquido indeleble sólo se abrirán cuando se instale la casilla y se aplicará exclusivamente en el dedo pulgar derecho de los electores, una sola vez después de que votaron, por lo que el producto es considerado de carácter oficial y sólo podrán aplicarlo los funcionarios de las Mesas Directivas de las Casillas.

**ATENTAMENTE**  
Coordinación de Comunicación Social  
Tels: 3 03 11 01